

**PIQUETE ▶** *Gertz Manero disimula ahí, en el Caso Primavera y en mucho más*

■ En el de su cercanía con diversos líderes de grupos criminales

# Solicita diputado a la FGR avances en caso de Blanco

“Queremos que se esclarezcan todos los actos”: Daniel Martínez Terrazas

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 03



## ■ ALTO AL ROBO DE AUTOS

Por convocatoria de la Secretaría de la Defensa Nacional, la gobernadora Margarita González y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, encabezaron la presentación de la Estrategia Regional para la Prevención, Combate y Persecución del Robo de Vehículos y Automotores. Esto, para fortalecer las actividades de prevención, con inteligencia, tecnología y colaboración.

■ Que autoridades informen de lo que ocurrió: Dip. Jazmín Solano

## No, a la impunidad tras la reunión ediles–criminales

La legisladora, por fortalecer los valores y la integridad de las instituciones

▶ 03

■ De la misma manera, para la tranquilidad de Morelos: Juan Salgado

## El Ejecutivo trabaja para obtener governabilidad

Se implementarán acciones contra robo de vehículo, autopartes y motos

▶ 03

Reveló la Federación  
Auténtica del Transporte  
del estado

## La delincuencia está espantando a ruterros

Por miedo a ser víctima de la inseguridad, ruterros abandonaron el oficio, reveló el presidente de la Federación Auténtica del Transporte (FAT), Dagoberto Rivera Jaimes. En entrevista, dijo que por inseguridad al menos el 20 por ciento de los ruterros desertó. Ahora existe unidades vehiculares del transporte público que están paradas.

▶ 04

“Paulatinamente se irá  
mejorando la calidad del  
servicio”

## Paciencia y más paciencia pide

### Movilidad y Transporte

El titular de la Coordinación de Movilidad y Transporte del Gobierno del estado, Jorge Barrera Toledo pidió un poco de paciencia a los contribuyentes ante el retraso en la atención para trámites en la dependencia. En entrevista, dijo que paulatinamente se irá mejorando la calidad del servicio y la capacidad de atención en la Coordinación.

▶ 04

Igual que por el de  
jubilaciones:  
Gamboa Olea

## Va bien el esfuerzo por dinero del año pasado

El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea, aseguró que hay avances importantes para que el Gobierno del estado otorgue ampliaciones presupuestales del ejercicio fiscal del año pasado, así como para el pago de jubilaciones.

▶ 05

HOY ESCRIBEN ▶

Serpientes y Escaleras

Eolo Pacheco





SERPIENTES  
Y ESCALERAS  
Eolo Pacheco

# Políticos y delincuentes

Primero un gobernador y ahora dos alcaldes. Se está haciendo costumbre

Hace unos días se divulgó un video en donde aparece un líder criminal acompañado de dos alcaldes y algunos funcionarios municipales; la imagen muestra a Júpiter Araujo Bernard "El Barbas", líder del Cártel de Sinaloa, a Jesús Corona Damián y Agustín Toledado Amaro, ediles de Cuautla y Totolapan, ambos electos en junio pasado bajo las siglas de la coalición opositora. Los cuestionamientos sobre la información son obvios ¿Quién filtró el video? ¿Con qué fin? ¿Pasaré algo?



Para entender de lo que hablamos hay que poner las cosas en contexto: la difusión de la grabación logró un impacto mediático enorme, saltó de las redes sociales a los noticieros nacionales y de ahí a las primeras planas de periódicos. Lo que llama la atención no es quién captó las imágenes en el lugar, sino quien es capaz de potenciar una información de esa manera y cuál es el objetivo de ello.

La filtración del video no es casual, ni se trata de un asunto menor: fue grabado por uno de los participantes de la reunión, destaca el momento en que se hace público, las plataformas desde donde se difunde y la postura que las autoridades locales asumen sobre el tema, dejando la responsabilidad de actuar al federal.

Como cabeza de la Fiscalía de Morelos Uriel Carmona Gándara era proclive a este tipo de filtraciones, contaba con el equipo, la estructura y los recursos para colocar la información que quería en espacios nacionales, resaltaba lo que le interesaba y hacía contrapeso a los ataques que recibía. Pero Uriel ya no está.

En Morelos solo hay (¿había?) dos instancias capaces de realizar este tipo de operaciones: el gobierno estatal y la fiscalía; el duelo mediático entre ambos entes en el sexenio pasado fue constante y se notaba en los debates entre los titulares, atacándose mutuamente.

Hoy la historia es distinta: el gobierno del estado y la FGE están en sincronía, el fiscal es un hombre cercanísimo a la gobernadora y ninguno le jugaría las contras al otro; luego entonces la filtración no es fuego amigo, pero se trata de un tema sumamente delicado con un alto impacto mediático y político. Manejar este tipo de contenidos de la manera como se difundió no lo hace cualquiera. ¿Quién fue? ¿Para qué se hizo?

Aunque no se precisa la fecha de la reunión, autoridades y federales confirman que el hombre que porta un arma larga es líder de una célula criminal, luego entonces la participación de varias personas en ese encuentro puede enmarcarse en la ley de delincuencia organizada.

Sobre esto el alcalde de Cuautla emitió un comunicado donde dice estar dispuesto a ser llamado a declarar y pide a la gente no dejarse llevar por "información sin sustento", pero no niega ser la persona que aparece en el video al lado del líder de una célula criminal, ni detalla porqué estaba ahí. El edil de Totolapan no ha dado la cara.

Las imágenes de los alcaldes Jesús Corona Damián y Agustín Toledano Amaro recuerdan la fotografía en donde aparece Cuauhtémoc Blanco Bravo en su calidad de gober-

nador de Morelos al lado de Irving Eduardo Solano Vera "El Profe", líder de Guerreros Unidos, Homero Figueroa Meza "La Tripa", líder del Comando Tlahuica y Raymundo Isidro Castro, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Los cuatro posan para que les tomen una fotografía en una reunión llevada a cabo en la iglesia de Yauteppec; la imagen fue encontrada en el teléfono celular de Rosario "N" o Esther Yadira "N", alias La Jefa, considerada líder del grupo delictivo Guerreros Unidos, capturada por la Marina en noviembre del 2021. A la jefa, por cierto, se le relaciona con diversos actores de la vida pública morelense, líderes de partidos y legisladores locales y federales, algunos de ellos en funciones.

En aquel y en este caso hablamos de reuniones entre autoridades y delincuentes buscados por la justicia, encuentros realizados en privado, pero grabados o fotografiados con la complacencia de los participantes. La difusión pública de las dos reuniones generó polémica, fue potenciada en medios de comunicación y redes sociales y seguramente terminará igual: en un simple escándalo.

No fue poca cosa que el entonces gobernador de Morelos Cuauhtémoc Blanco Bravo apareciera abrazando a líderes criminales considerados objetivos prioritarios del gobierno federal y de su propia administración, eran figuras relacionadas con múltiples hechos delictivos: tráfico de drogas, extorsiones, secuestros, asesinatos y descritos por el entonces comisionado estatal de seguridad como "generadores de violencia". Y aún así nada pasó.

Ahora se trata de dos presidentes municipales en funciones, uno de ellos titular de uno de los ayuntamientos más importantes de la entidad donde, por cierto, tiene una enorme influencia política la exsenadora y excandidata a la gubernatura por la alianza opositora Lucía Meza Guzmán. En este caso el actor principal es Júpiter Araujo Bernard "El Barbas", identificado por el gobierno de la república y por el de Morelos como un líder criminal peligroso, buscado y generador de violencia.

La historia de Cuauhtémoc Blanco con tres líderes criminales se difundió en enero del 2022, causó un enorme escándalo nacional, pero el proceso de investigación fue inmediatamente atajado por el presidente Andrés Manuel López Obrador con el argumento de que se trataba de ataques políticos. Bajo ese lineamiento ninguna autoridad investigó y oficialmente se aceptó el argumento del futbolista de que él "se tomaba fotos con muchas personas" porque era un ídolo del fútbol.

¿Qué dirán hoy los alcaldes que aparecen en el video? Pero sobre todo ¿qué hará el gobierno federal y el estatal al respecto? Corona y Toledano son alcaldes de oposición, no cuentan con cobijo político federal, ni tampoco tienen de su lado a un fiscal controlado por la oposición. Lo que digan, cuando hablen del tema, será determinante en lo que suceda después y quizá se incorpore a la carpeta de investigación que sobre esto inicie la FGE. Si es que la inicia.

Morelos es desde hace muchos años una tierra donde impera la impunidad, donde los actores políticos se relacionan abiertamente con la delincuencia organizada y los partidos son en el camino formal para que grupos delictivos accedan al poder a través de una elección. Esto ocurre a la vista de todos, es secreto a voces, del conocimiento de las autoridades y a pesar de ello nada pasa.

La reacción del fiscal Edgar Maldonado a la difusión del video fue desafortunada porque en lugar de resaltar el hecho, optó por deslindarse del tema, aventar el problema a la federación y hacerse a un lado de uno de los primeros conflictos que enfrenta la dependencia a su cargo. ¿Será esa la línea a

seguir por la nueva fiscalía? ¿Huir de los problemas para evitarse complicaciones? Si eso sucediera pasaríamos de la impunidad por complicidad a la impunidad por omisión

Morelos tiene una buena gobernadora, una dama que ha prometido cambios profundos sobre todo en actitudes que daban pie a corrupción e impunidad; la filtración de la reunión de los alcaldes de Cuautla y Totolapan con el líder de una célula criminal representa un nuevo escándalo para el estado y pone a prueba la firmeza de las autoridades en tareas de pacificación.

Aunque el fiscal rehúya el tema y pase el asunto a la federación, para la opinión pública quien representa la primera línea de defensa de los ciudadanos contra los criminales es la autoridad estatal.

Parfraseando al subcomandante Marcos: aquí todo pasa y nunca pasa nada.

## • POSDATA

El fiscal Edgar Maldonado, el secretario de Seguridad Miguel Ángel Urrutia y el secretario de gobierno Juan Salgado Brito fueron cuestionados sobre el video donde aparecen los alcaldes Jesús Corona Damián y Agustín Toledano Amaro; de los tres el único que fue contundente al referir que ninguna autoridad vinculada con la delincuencia puede ser protegida fue el coordinador de la política interna.



Tratemos de entender: el fiscal es un tipo prudente, articulado, pero también cuadrado y tieso al hablar que evita la contundencia para no generar controversia; es su personalidad. El secretario de seguridad es distinto, entiende perfectamente el tema, es un hombre formado en el terreno de la seguridad, bien informado de los hechos, pero que se mueve bajo la lógica de no hablar de más y dejar que sus actos hablen por él; no le interesa comunicar y ahí está su error.

Juan Salgado es un político con una larga carrera en el servicio público en los tres niveles de gobierno, un orador de primera con memoria privilegiada que sabe relacionarse con la gente y entiende mejor que nadie en el gabinete la importancia de comunicar a tiempo las cosas a través de la prensa. El secretario de gobierno no es experto en temas de seguridad, pero sabe lo que la gente quiere escuchar y lo que necesita la gobernadora de él.

La política no es una ciencia exacta o como dijera Dante Delgado: "no es, va siendo". En el ejercicio de poder moderno es importante actuar y comunicar, sobre todo en historias tan polémicas como las que estamos viendo, porque cualquier traspie abre paso a la especulación y a que se construyan historias en base a rumores.

Ni el fiscal, ni el secretario de seguridad, ni el de gobierno, ni mucho menos la gobernadora tiene necesidad de proteger a nadie vinculado a la delincuencia, en los cuatro casos hablamos de figuras que no tienen pasado oscuro ni muertos en el clóset, por ello pueden actuar con toda libertad y ceñirse a los principios que les marca el proyecto político del cual forman parte.

Después de años de impunidad, de complicidades e impunidad, el gobierno de Margarita González Saravia debe ser contundente en momentos donde se necesita firmeza; no se trata de juzgar a priori, pero sí de ser claro

que, como lo dijo Juan Salgado, "personas vinculadas con el crimen no pueden ser protegidas".

Así de claro.

## • NOTA

La buena: La evaluación de los integrantes del gabinete estatal será cada cinco meses, informa la gobernadora Margarita González Saravia.



La mala: "el balance del gabinete hasta ahora es muy bueno" presume Margarita González Saravia. Muchos no compartimos esa opinión.

La peor: La generosidad de la gobernadora ha sido confundida por algunos funcionarios con falta de carácter, de ahí que varias dependencias están repitiendo las mismas prácticas del pasado, poniendo en duda la probidad del gobierno y traicionando el proyecto. Cinco meses pueden ser muy buenos o muy malos, depende del trabajo que se haga... o de lo que no se haga.

## • POST IT

Se confirma la salida de Andrés Bahena como director del DIF Morelos; el motivo: falta de experiencia.

La falta de experiencia del ahora exfuncionario era notoria desde el principio, razón por la cual nunca debió ser designado como titular de un espacio tan importante como el DIF. Y aún así lo nombraron.

Eso hace pensar que la falta de experiencia no es la única razón que motivó la salida de Andrés Bahena; cuentan en los pasillos de poder que este personaje tutelaba a Josué Fernández, el destituido coordinador estatal de transporte; ambos formaban parte de un grupo dentro del gabinete.



La gobernadora es una buena persona y a pesar de que algunos de sus colaboradores han traicionado su confianza, ha sido prudente al no exhibirlos, ni referir las faltas que cometieron, pero evidentemente hay razones de peso para que corran.

Con el director del DIF Morelos ya son cuatro funcionarios de primer nivel despedidos en este arranque de sexenio.

Las traiciones siguen.

redes sociales

COMENTARIOS PARA UNA COLUMNA OPTIMISTA: [EOLOPACHECO@ELREGIONAL.COM.MX](mailto:EOLOPACHECO@ELREGIONAL.COM.MX)

X: [EOLOPACHECO](https://twitter.com/EOLOPACHECO)

FACEBOOK: [EOLOPACHECO](https://www.facebook.com/EOLOPACHECO)

INSTAGRAM: [EOLOPACHECO](https://www.instagram.com/EOLOPACHECO)

THREADS: [EOLOPACHECO](https://www.threads.net/@EOLOPACHECO)



En el de su cercanía con diversos líderes de grupos criminales

# Solicita diputado a la FGR avances en caso de Blanco

**“Queremos que se esclarezcan todos los actos”: Daniel Martínez Terrazas**

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El presidente de la Junta Política y de Gobierno del Congreso de Morelos, Daniel Martínez Terrazas, exigió que la Fiscalía General de la República proporcione un avance sobre la investigación relacionada con la polémica foto del exgobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, en la que aparece junto a diversos líderes de grupos criminales durante su administración. Martínez Terrazas indicó que también debe esclarecerse la relación de los alcaldes de Atlatlahucan y Cuautla con integrantes de dichos grupos criminales, quienes fueron vistos en reuniones con ellos. El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso, destacó que Cuauhtémoc Blanco no debe evadir su responsabilidad

y que es fundamental que el caso sea esclarecido, no solo en lo referente al exgobernador y su posible vínculo con el expresidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, sino en todos los actos ocurridos durante su sexenio. "Lo que nosotros queremos es que se esclarezcan todos los actos, no solo lo sucedido ayer", dijo. En relación al operativo "Enjambre", que se llevó a cabo en el Estado de México, el diputado señaló que si las autoridades federales tienen pruebas de vínculos entre políticos y la delincuencia organizada en Morelos, sería viable implementar un operativo similar. Destacó la importancia de garantizar la seguridad de la ciudadanía, señalando que tanto las autoridades estatales como federales deben estar coordinadas para asegurar la tranquilidad de la población. Martínez Terrazas subrayó que el Congreso local estará atento a los informes que la Fiscalía General de la República pueda ofrecer sobre estos casos, con el objetivo de

que se logre esclarecer cualquier posible vínculo entre políticos y grupos criminales. Martínez Terrazas también resaltó que la transparencia y la rendición de cuentas son esenciales para restaurar la confianza de la ciudadanía en las instituciones, en este sentido, destacó que la Fiscalía General de la República debe realizar un informe detallado de los hechos que involucran a figuras políticas, como el caso de Cuauhtémoc Blanco, quien, según el presidente de la Junta Política, no debe ser exento de responsabilidad debido a su investidura. El diputado explicó que, si se comprueba la vinculación de políticos locales con la delincuencia organizada, la implementación de un operativo similar al "Enjambre", realizado en el Estado

de México, podría ser una opción viable para enfrentar la crisis de seguridad en Morelos. Sin embargo, precisó que esta decisión de

pendería de las autoridades federales y estatales, quienes deberían coordinar esfuerzos para enfrentar las amenazas a la seguridad.



**EL COORDINADOR DEL** Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso, destacó que Cuauhtémoc Blanco no debe evadir su responsabilidad y que es fundamental que el caso sea esclarecido.

## El Ejecutivo trabaja para obtener gobernabilidad

GUADALUPE FLORES

De acuerdo con el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito el Poder Ejecutivo trabaja todos los días en la gobernabilidad y tranquilidad de Morelos.

En entrevista, tras reunirse con los integrantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), el funcionario estatal reconoció que el tema de seguridad es una de las principales demandas del sector y de la sociedad.

También comentó que una de los reclamos de los empresarios es el alto grado de impunidad en Morelos, pero aseguró es un "asunto en el que se trabaja todos los días para frenar".

También anunció un frente entre los gobiernos de Morelos, Ciu-

dad de México, Estado de México y Puebla para frenar a los grupos delincuenciales que operan en dichas entidades.

Además, reveló que se implementarán acciones para frenar el robo de vehículo, autopartes y motocicletas.

En otro tema, sobre el video de alcaldes de Cuautla y Atlatlahucan (Jesús Corona Damián, y Agustín Toledano) con presunto integrante del Cártel de Sinaloa, el funcionario estatal indicó que es la Fiscalía General de la República que investigar la veracidad de éste.

"Lo que ha circulado son temas que no se pueden subestimar y ameritan la investigación por parte de las autoridades, en este caso compete a la Fiscalía General de la República", dijo.



**DE ACUERDO CON** el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito el Poder Ejecutivo trabaja todos los días en la gobernabilidad y tranquilidad de Morelos.

## No, a la impunidad tras la reunión ediles—criminales

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La presidenta de la mesa directiva del Congreso, Jazmín Solano reitera el compromiso con la integridad institucional y la lucha contra la corrupción, tras las fotos filtradas de ediles de Cuautla y Atlatlahucan con líderes delictivos para que se llegue hasta sus últimas consecuencias y se evite cualquier acto de impunidad.

Jazmín Solano López, reiteró que no debe haber impunidad en ninguno de los casos que se están investigando actualmente, especialmente aquellos relacionados con los presidentes municipales y por ello, las autoridades correspondientes deben de informar

que fue lo que ocurrió en esa reunión.

Adelantó que esta investigación le compete a la fiscalía general de la república y aseguró que, "es fundamental que en este periodo logremos garantizar a los ciudadanos, y sobre todo a las instituciones, que no habrá impunidad. Esto es clave para recobrar los valores de nuestras instituciones", señaló la diputada de Morena.

La titular de la Mesa Directiva en el Congreso local, puntualizó que el caso está siendo manejado por la Fiscalía, destacando que todos los servidores públicos están bajo el escrutinio no solo de la sociedad, sino también de las autoridades competentes; en este senti-

do, afirmó que deben tomarse las acciones pertinentes.

La diputada hizo un llamado a fortalecer los valores y la integridad de las instituciones, considerando que para evitar situaciones de corrupción, es necesario un retorno a los principios éticos y a un compromiso real con la gente. Asimismo, aseguró que la legislatura está comprometida en dar seguimiento a las investigaciones y confían en que las autoridades procederán de manera adecuada. "El gobierno está luchando por garantizar que no haya impunidad en este tipo de situaciones.

El objetivo es recobrar la confianza de los ciudadanos en las instituciones", concluyó.

## No hay vacío en la titularidad de la Seprac: J. Luis Urióstegui

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, aseguró que no existe vacío en la titularidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, pues la maestra Alicia Vázquez Luna sigue al frente de la dependencia hasta que se nombre al nuevo titular.

En un mensaje dirigido a la ciudadanía, el alcalde agradeció el compromiso de Vázquez Luna, destacando que su labor continúa para garantizar la continuidad de las estrategias de seguridad. Urióstegui Salgado también se-

ñaló que ya se ha presentado una terna de candidatos para ocupar el cargo, aunque no reveló los nombres de los postulantes; por lo que la terna está siendo evaluada a través de rigurosos exámenes de control de confianza y un proceso de coordinación con el gobierno estatal y la federación, para fortalecer las acciones de seguridad en Cuernavaca.

El presidente municipal detalló que los tres integrantes de la terna son varones con amplia experiencia en el ámbito de la seguridad, además, enfatizó que este proceso tiene como objetivo asegurar que el nuevo titular tenga

el perfil adecuado para enfrentar los retos que presenta la seguridad en la ciudad.

"Estamos trabajando de manera responsable y transparente para garantizar que el próximo titular no solo cuente con la experiencia necesaria, sino también con el compromiso de fortalecer la seguridad de nuestra ciudad", afirmó Urióstegui Salgado.

Mientras tanto, la maestra Alicia Vázquez Luna continuará al frente de la Secretaría, asegurando que las operaciones y estrategias de seguridad no se vean interrumpidas durante este proceso de transición.



Reveló la Federación Auténtica del Transporte del estado

# La delincuencia está espantando a rutereros

GUADALUPE FLORES

Por miedo a ser víctima de la inseguridad, rutereros abandonaron el oficio,

reveló el presidente de la Federación Auténtica del Transporte (FAT), Dagoberto Rivera Jaimes. En entrevista, dijo que por inseguridad al menos el 20 por ciento de



**POR MIEDO A** ser víctima de la inseguridad, rutereros abandonaron el oficio, reveló el presidente de la Federación Auténtica del Transporte (FAT), Dagoberto Rivera Jaimes.

los rutereros desertó. Ahora existe unidades vehiculares del transporte público que están paradas.

El líder transporrita informó que la inseguridad ha provado un déficit de chóferes en los 36 municipios. Indicó el problema de escasez de operadores del volante se debe a la inseguridad como asaltos, robo de unidades y extorsiones.

"Sí tenemos una escasez de operadores. Tememos un déficit de operadores alto y las unidades se están quedando paradas. El déficit de choferes que tenemos debe ser de

más del 20 por ciento", dijo.

Aseguró que Morelos enfrenta un déficit de choferes que pone en crisis al transporte público de pasajeros, debido a que se ajustaron los horarios para ofrecer el servicio después de las 7 de noche o incluso se ha dejado de prestar servicio en algunos municipios.

Incluso mencionó que otro factor que ahuyenta a los rutereros es la competencia desleal a través del servicio de Didi Moto, debido a que su cobros son más económicos y su traslados rápidos.

## Paciencia y más paciencia pide Movilidad y Transporte

GUADALUPE FLORES

El titular de la Coordinación de Movilidad y Transporte del Gobierno del estado, Jorge Barrera Toledo pidió un poco de paciencia a los contribuyentes ante el retraso en la atención para trámites en la dependencia.

En entrevista, dijo que paulatinamente se irá mejorando la calidad del servicio y la capacidad de atención en la Coordinación.

"Entendemos los reclamos y los reconocemos como legítimos y estamos haciendo todo lo humanamente posible por mejorar el servicio y la capacidad de atención", expresó.

Aunque el funcionario estatal aceptó que se está combatir los "problemas" en Movilidad "no es nada sencillo".

"Las condiciones en las que recibimos está Coordinación, además sabemos las críticas aunado a la falta de modernización. Son 30 años que se han trabajado de esa forma, les pedimos paciencia y cambio damos la garantía de combatir todos los problemas en la Coordinación", dijo.

Además, aseguró que sigue el diagnóstico de cómo se encontró la Coordinación, pero se "trabaja a Marchas forzadas y bajo presión".

En otro tema, informó que en este año se destinaron a la Coordinación de Movilidad y Transporte 80 millones de pesos para adquirir placas, refrendos y licencias de manejo.

Indicó que la Secretaría de Administración prepara la licitación para la contratación de la empresa encargada de proporcionar estos materiales.

## Observan disminución en retorno de connacionales

GUADALUPE FLORES

De acuerdo con la Dirección General de Migrantes de la Secretaría de Gobierno existe una disminución del 40 por ciento en la cifra de repatriación de migrantes morelenses.

La Directora General de Migrantes del gobierno del estado, Verónica Giles Sánchez reveló que, derivado del análisis que hizo esta área, detectó la disminución de 40% en la cifra de repatriación de migrantes morelenses en lo que va del año, pese a las políticas implementadas por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

La funcionaria estatal indicó que la dependencia a su cargo ha reci-

do llamadas de connacionales que desean información sobre bajo qué condiciones tiene que darse su retorno.

Giles Sánchez aseveró que actualmente continúa la incertidumbre o expectativa entre la comunidad morelense radicada en Estados Unidos.

"Estamos hasta la semana pasada eran 201, ese es el último dato que tenemos oficial y en comparación con el año pasado ha bajado un 40% hasta esta fecha, sí, ese es el análisis que tenemos ahorita, sabemos que igual la última semana de febrero pudiera cambiar las cifras, pero hasta este momento, de acuerdo con estos datos han disminuido en comparación con el año pasado", dijo la funcionaria estatal.

**PRIMER CENTRO DE VERIFICACIÓN VIOLETA**

Un espacio seguro, incluyente y **operado 100% por mujeres.**

**Lunes a sábado 8:00 a 20:00 hrs**

Av. Domingo Díez 1588, Fracc. Maravillas, Cuernavaca, Morelos

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE  
SUSTENTABILIDAD SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE  
CENTRO DE VERIFICACIÓN VEHICULAR



Igual que por el de jubilaciones: Gamboa Olea

# Va bien el esfuerzo por dinero del año pasado

**EDMUNDO SALGADO**

El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea, aseguró que hay avances importantes para que el Gobierno del estado otorgue ampliaciones presupuestales del ejercicio fiscal del año pasado, así como para el pago de jubilaciones. Así lo dio a conocer luego de una reunión que sostuvo este jueves con autoridades del Poder Ejecutivo, en donde aseguró que uno de los temas por el cual se le tiene que otorgar más recursos al Poder Judicial, es debido a que hay órdenes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para el pago de jubilaciones y pensiones, las cuales suman la cantidad de 14 millones de pesos. “Es posible el colapso de las finanzas en relación a pensiones y jubilaciones que no tenemos la posibilidad pues de cubrir, el sueldo de los pensionados y jubilados porque no tenemos el presupuesto, es por eso

que me toca venir a mí a hablar a la Oficina de la Gubernatura, creo que hay la apertura y la sensibilidad y en esa parte estamos, el tema ahorita es que lo vamos a analizar con la Secretaría de Hacienda, sobre todo los casos muy particulares que la corte ya dijo que se nos tiene que dotar de ese presupuesto para ciertas pensiones y jubilaciones”, explicó. Sin embargo, el magistrado dijo que también está pendiente la ampliación presupuestal que ordenó el máximo tribunal en el país para garantizar la autonomía financiera del Poder Judicial en el ejercicio fiscal del 2024, lo cual asciende a más de 340 millones de pesos. “Ese también fue un tema el día de hoy (ayer) precisamente en la plática y estamos en las vías de darle cumplimiento a esa ejecutoria, pero hay una voluntad por parte del Poder Ejecutivo y que también están analizando de donde ellos van a tener ese recurso para poder destinar

a esta cuestión, pero estamos trabajando, hay disposición y voluntad”, dijo.

Luis Jorge Gamboa Olea, concluyó al mencionar que en el Tribunal Superior de Justicia aún se analiza

la posibilidad de interponer una controversia constitucional por este tema.

## Advierten: más caros, balnearios de Morelos

**EDMUNDO SALGADO**

Debido al incremento en los insumos, balnearios y parques acuáticos aumentarán en aproximadamente un 10 por ciento el precio de sus entradas. Así lo dio a conocer el presidente de la Asociación de Parques Acuáticos y Balnearios del Estado de Morelos, Víctor Manuel Castro Serrano, quien precisó que los empresarios de este ramo están analizando las afectaciones económicas que tendrán para este 2025 debido al incremento

en los insumos para su funcionamiento. “Nos preocupa un poquito la economía, está ahorita reflejándose en lo que son los insumos que están subiendo de precio, obviamente ahorita todo se está elevando así que estamos evaluando que tanto van a subir cada año, subiremos los precios para poder mantenernos pero hasta ahorita no tenemos reportes de cuánto es este incremento que vamos a tener”, explicó. Sin embargo, el líder empresarial mencionó que de acuerdo a la in-

flación registrada durante este inicio de año, el incremento en el precio de sus entradas podría ser de alrededor del 10 por ciento. “El ajuste a la alza podría ser lo normal, así como va la inflación que es lo que nos está aumentando que es mínimo por ahí, hasta menos, yo creo no pasaría de un 10 por ciento”, dijo. Víctor Manuel Castro concluyó, al mencionar que ya se están preparando para la temporada vacacional de Semana Santa, en donde esperan unallegada importante de visitantes.

### caravanas DEL PUEBLO



Consultas y vacunas



Apoyo psicológico y familiar



Trámites de registro civil



Actividades culturales y recreativas



Orientación educativa y becas

Todos los servicios son **gratuitos** y están pensados para **tu bienestar**.

**22** de febrero de 2025

de 9 a.m. a 3 p.m.

**Tetela del Volcán** Explanada de la Presidencia Municipal  
**Hueyapan** Plaza Principal del Concejo Municipal Indígena

**¡Te esperamos en las Caravanas del Pueblo!**



**MORELOS**  
LA TIERRA QUE NOS UNE  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2024 - 2030





¿Eres mujer, tienes **ENTRE 55 Y 59 AÑOS** y vives en Morelos?

Sé parte del programa **Corazón de Mujer**

**¡YA INICIÓ EL REGISTRO!**

[www.morelos.gob.mx](http://www.morelos.gob.mx)

ESCANÉAME



- Juntas somos *el corazón de Morelos* -



**MORELOS**  
LA TIERRA QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO  
2024 - 2030

**MUJERES**  
SECRETARÍA DE LAS MUJERES



# Anuncian rescate de parque Acapatzingo

GUADALUPE FLORES

Las oficinas del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM) que se ubican dentro del Parque San Miguel Acapatzingo, en Cuernavaca serán remodeladas, después de que "durante años no se les dio mantenimiento", dijo el director Jaime Eugenio Arau Roffiel.

En entrevista, anunció un plan de reconversión del Parque para cual se utilizarán recursos del Fondo Verde.

Detalló que el proyecto de remodelación del Parque Acapatzingo se realiza en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

"Se realizará un cambio drástico para bien en el Parque, se van retirar los juegos infantiles y se colocarán juegos didácticos,

educativos para tratar con esos momentos de recreación acercarlos a la ciencia y se retende hacer una concha acústica, además reparará las fuentes danzarinas, pero si sale muy caro se podría retirar; todo lo estamos trabajando con la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

Además, el funcionario estatal indicó que esta intervención se realizará en este primer semestre del 2025.

En otro tema, informó que mañana viernes se realizarán conferencias, talleres y exposiciones en la Plaza de Armas "General Emiliano Zapata Salazar", como parte del evento "Soy mujer y hago ciencia".

Arau Roffiel informó que se invitó Katya Celeste Echazarreta González, la primera mujer mexicana en viajar al espacio.



**LAS OFICINAS DEL** Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM) que se ubican dentro del Parque San Miguel Acapatzingo, en Cuernavaca serán remodeladas, después de que "durante años no se les dio mantenimiento", dijo el director Jaime Eugenio Arau Roffiel.

## Lanzan idea de software para salida de estudiantes

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Educación Morelos anunció la aplicación de un software, para el control de acceso y salida de los estudiantes en los planteles educativos del estado.

En entrevista, la titular Karla Aline Herrera Alonso, informó que, junto con la Agencia de Transformación Digital del Gobierno del estado trabajan en la generación de un software, que también permitirá el reconocimiento facial, para la seguridad de la comunidad escolar.

La funcionaria estatal comentó que, se visualiza implementar el proyecto de seguridad para el próximo ciclo escolar, en las escuelas de educación básica y medio superior.

"Así que se está trabajando en ese

sentido, justamente para tener ese control", expresó.

La secretaria señaló la importancia de generar la tranquilidad en los padres de familia y tutores de los menores, de que las escuelas son espacio seguros, especialmente cuando sus hijos ingresen y salgan de los planteles educativos. Ante los hechos de violencia que se han registrado en las inmediaciones de las escuelas, las autoridades educativas han decidido tomar cartas sobre el asunto, para garantizar que los estudiantes no sean víctimas de cualquier tipo de delito.

Tras la agresión sexual que sufrió una niña en una primaria pública ubicada en el municipio de Jiutepec, los padres de familia han alzado la voz para exigir justicia y prevenir más casos de este tipo en el estado de Morelos.



**LA SECRETARÍA DE** Educación Morelos anunció la aplicación de un software, para el control de acceso y salida de los estudiantes en los planteles educativos del estado.

## Piden que IEBEM actúe para resarcir dinero obtenido de manera irregular

DE LA REDACCIÓN

Ante los presuntos actos de corrupción para la asignación de plazas y desvíos de recursos de la exfuncionaria Elizabeth "N", quien fue directora de trámites y desarrollo de personal en la administración pasada, los trabajadores del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), exigen que se regrese el dinero.

El representante sindical Irving Pineda Bautista, solicitó que, Claudia "N", secretaria de Carrera Administrativa de la sección 19, ya no forme parte de los próximos procesos de carrera administrativa, debido a que, presuntamente fue la parte sindical quien la apoyó en los actos de corrupción.

La mañana de ayer, los trabajadores del IEBEM, realizaron una asamblea informativa de manera pacífica en las instalaciones, con la finalidad de llegar a un resolutorio, ya que, el proceso de carrera se revisó y las observaciones encontradas aún no son resueltas por la autoridad competente. Explicó que, la exdirectora colocó a familiares en la convocatoria del personal de apoyo a la educación del Programa de Carrera Administrativa (PAAE), para ella poder obtener el cargo.

A pesar de que, la exfuncionaria fue despedida en la actual administración a cargo del director general Leandro Vique Salazar, los trabajadores manifestaron su

inconformidad por la solución tardía del IEBEM para regresar el dinero.

"Cuando llegó esta administración la corrieron, pero está tardando en la solución a las sanciones correspondientes", expresó.

Ante los actos de corrupción de la exfuncionaria quien fue jefa del departamento de trámites y desarrollo de personal del IEBEM, los trabajadores exigen sanciones pertinentes entre las cuales están la devolución del dinero que se adjudicó y a 14 personas más que no cubrían con los requisitos para participar en dicho proceso.

A pesar de que, el maestro Lean-

dro Vique Salazar actual director general del IEBEM, la separó de su cargo, aún su subordinado el actual encargado de despacho Ricardo Chávez Espinoza no ha resuelto el problema, no sé han dado soluciones a las observaciones encontradas que demuestran actos de corrupción y nepotismo por parte de la exfuncionaria y por parte de la actual secretaria de carrera administrativa de la sección 19 Claudia "N".

Por esta razón, los trabajadores están exigiendo pronta solución y la restitución del recurso otorgado a estas personas, con más de 1000 maestros afectados.



**ANTE LOS PRESUNTOS** actos de corrupción para la asignación de plazas y desvíos de recursos de la exfuncionaria Elizabeth "N", quien fue directora de trámites y desarrollo de personal en la administración pasada, los trabajadores del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, exigen que se regrese el dinero.



# Piden investigar a funcionarios de FGE por exhumación en Tetelcingo



**INTEGRANTES DE COLECTIVOS** de Búsqueda de Personas Desaparecidas solicitaron al nuevo titular de la Fiscalía General de Morelos, investigar a los funcionarios de la dependencia que participaron en la exhumación de cadáveres en la fosa del poblado de Tetelcingo en el 2016.

## Denuncian taponamientos en escuelas por falta de limpieza

DE LA REDACCIÓN

Tras las recientes lluvias en la zona metropolitana de Cuernavaca, la basura y el lodo tapó las alcantarillas en los planteles educativos, a causa de falta de limpieza continua, denunció la Asociación de Padres de Familia.

En entrevista, el presidente de la asociación dijo que, las precipitaciones pluviales de estos últimos días, han dejado en evidencia el deficiente mantenimiento de las escuelas públicas de Cuernavaca y de los municipios conurbados.

Comentó que la rejilla de las alcantarillas se encuentran llenas de tierra, lodo, hojas de árboles y basura que generan los alumnos como plásticos, provocando encharcamientos en las instalaciones. “La basura y el mantenimiento de las escuelas deficientes provocó estos daños”, expresó.

El padre de familia aseguró que no hay una limpieza continua y eficiente en las escuelas de nivel básico, por falta de intendentes, ya que no todas las instituciones educativas cuentan con el personal necesario, incluso señaló que,

algunas escuelas no tienen ningún intendente.

Indicó que algunos intendentes señalan que, ese no es su trabajo, y sólo esperan las indicaciones de los directivos para realizar sus labores, lo que provoca este tipo de problemas con salones sucios y basura en las escuelas.

Reveló que los intendentes no tienen clara, cuál es su función, y como la deben de cumplir, por lo que, en muchas ocasiones los padres de familia cumplen el rol de ellos y realizan las jornadas de limpieza.

Sin embargo, esto provoca conflictos entre los tutores, al no ponerse de acuerdo, ya que algunos por su trabajo no pueden acudir a las jornadas y deben pagar a otra persona, lo que genera discusiones y problemas.

Por lo que, solicitó al Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), para cumplir y cubrir los espacios de las plazas de los intendentes para asegurar la limpieza de las instalaciones y mejorar la infraestructura educativa, a fin de evitar que las lluvias afecten cada vez más los espacios educativos.

EDMUNDO SALGADO

Integrantes de Colectivos de Búsqueda de Personas Desaparecidas solicitaron al nuevo titular de la Fiscalía General de Morelos, investigar a los funcionarios de la dependencia que participaron en la exhumación de cadáveres en la fosa del poblado de Tetelcingo en el 2016.

Así lo declaró la integrante de estas organizaciones, Amalia Hernández, quien precisó que durante la exhumación que llevó a cabo en dicha fosa el personal de la Fiscalía come-

tió diversas irregularidades que deben ser investigadas con el fin de sancionar a los responsables.

“Para nosotros es relevante seguir con la carpeta de investigación iniciada en contra de los servidores públicos que participaron en la inhumación de Eder, Wenceslao Navarrete y varios cadáveres más en la fosa común de la Fiscalía ubicada en el poblado de Tetelcingo en el 2016”, explicó.

La activista señaló, que durante el tiempo en el que estuvo al frente de la Fiscalía Uriel Carmona Gándara no hubo avan-

ces en las investigaciones por las irregularidades registradas durante este proceso, por lo que dijo que es necesario seguir con este proceso para sancionar a los responsables.

“Estamos solicitando al fiscal, Edgar Maldonado Ceballos, que se reactiven las investigaciones en torno a este caso, se debe sancionar a los responsables de las irregularidades que se han registrado en la fosa común del poblado de Tetelcingo, confiamos que se pueda ejercer justicia y que el nuevo fiscal se ponga del lado de las víctimas”, concluyó la activista.

## Geolocalizador a los animales callejeros se le ocurre a SDS

DE LA REDACCIÓN

Ante la falta de un censo exacto de perros callejeros en Morelos, la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), del gobierno estatal trabaja en la implementación de placas con un geolocalizador para rastrear a los animales.

El secretario Alan Dupré Ramírez, informó que, el Registro Único de Mascotas (RUM), ha registrado a más de 5 mil animales de compañía en todo el estado de Morelos en este primer mes del programa, por medio de la cuarta jornada de esterilización gratuita.

Además, la SDS adelantó que, próximamente se llevará a cabo una campaña de esterilización para animales callejeros, quienes también serán incluidos en el RUM, con la creación de placas con geolocalizador que podrán ser colocadas en animales callejeros.

El funcionario estatal dio a conocer que, utilizar el método del dardo para tranquilizar a los caninos y se les anestesia, para posteriormente esterilizar y cortar la cadena del maltrato y la reproducción sin medida de los animales, para evitar la sobrepoblación de los mismos.

Reveló que, Cuernavaca es el principal municipio con mayor presencia de los perros callejeros, donde los caninos se alimentan de desechos y residuos sólidos de las bolsas de basura que deja la ciudadanía sobre las calles.

Mencionó que, las placas de plástico con localizador, permitirá la valorización del comportamiento de los animales y los lugares donde estos se mueven, por lo que, buscarán el apoyo de los Ayuntamientos para que los trasladen a sus centros municipales.

“Ese es el gran problema de la estadística, cuando se realizan censos el INEGI fundamentalmente

realiza censos respecto a la población humana, actividades comerciales, industriales e infraestructura, pero nunca de los animales en situación de calle”, agregó.

Por tal motivo, por medio del RUM plantean que aleatoriamente, algunas jornadas sean para poder atender estos animales.

Comentó que, en colaboración con diferentes organizaciones como “Seres Sintientes”, “Justicia para Negrita”, y otras asociaciones y grupos civiles, trabajarán en la calendarización de jornadas de esterilización durante todo el año, principalmente en la identificación de espacios o lugares donde exista una gran cantidad de animales.

“Esto nos va a ayudar a lo largo del año, a cumplir nuestra meta de 5 mil animales esterilizados y a tener una base sólida que nos permite crear mejores condiciones y políticas públicas para el bienestar animal”, expresó.



**TRAS LAS RECIENTES** lluvias en la zona metropolitana de Cuernavaca, la basura y el lodo tapó las alcantarillas en los planteles educativos, a causa de falta de limpieza continua, denunció la Asociación de Padres de Familia.



**ANTE LA FALTA** de un censo exacto de perros callejeros en Morelos, la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), del gobierno estatal trabaja en la implementación de placas con un geolocalizador para rastrear a los animales.



# Urrutia: que se investigue asunto de alcaldes y nexos con crimen

EDMUNDO SALGADO

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, aseguró que la presunta relación que tienen con la delincuencia organizada los presidentes municipales de Atlatlahucan, Jesús Toledano; y del alcalde de Cuautla, Jesús Corona Damián, tiene que ser investigada a fondo para evitar que estos actos queden en la impunidad.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde mencionó que de acuerdo con las primeras investigaciones, esta reunión entre los alcaldes y Júpiter Araujo, presunto operador del Cártel de Sinaloa, se llevó a cabo en una comunidad cercana al municipio de Cuautla, sin embargo, será la Fiscalía General de la República quien realice las investigaciones correspondientes.

“Es en la zona de valle de los volcanes, hay una población cercana a Cuautla, ahí sale la primera aparición de este video filtrado presuntamente por un grupo criminal, ahí hay que recordar que por la

situación del video tal y como se observa, ahí se puede ingerir la presencia de un grupo delictivo con antecedentes de delincuencia organizada, por lo tanto ahí la Fiscalía General de la República, tuvimos contacto con el delgado en el estado y creo se inició ya una carpeta correspondiente para esta indagatorias”, explicó.

El jefe policiaco agregó, que este tipo de acciones no serán permitidas en el estado por lo que deberá de existir una investigación al respecto y se deberá de aplicar la ley.

“No no es válido, hay que tomar en cuenta que esa situación ha expresado abiertamente nuestra gobernadora en contra, es una situación relevante, es una situación que no puede quedar así, que tiene que haber una investigación y tendrá las consecuencias jurídicas legales correspondientes”, concluyó Urrutia Lozano.

Y es que cabe mencionar, que a través de un video se dio a conocer que ambos presidentes municipales se reunieron presuntamente con Júpiter Araujo, operador del Cártel de Sinaloa.



**EL TITULAR DE** la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, aseguró que la presunta relación que tienen con la delincuencia organizada los presidentes municipales de Atlatlahucan, Jesús Toledano; y del alcalde de Cuautla, Jesús Corona Damián, tiene que ser investigada a fondo para evitar que estos actos queden en la impunidad.

# Dieron capacitación a educadores en Diseño de Aprendizaje Universal

DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de reforzar la inclusión y equidad en el sistema educativo, el director general del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Leandro Vique Salazar, dio a conocer que se llevó a cabo una capacitación en Diseño de Aprendizaje Universal (DUA) a profesionales educativos de nivel primaria.

La jornada se realizó en la Escuela Primaria “José María Morelos y Pavón”, ubicada en el poblado de Ocoatepec, en el municipio de Cuernavaca, y fue dirigida por el Departamento de Inclusión y Equidad a cargo de Mariela Horcacitas de la Rosa, donde se abordaron estrategias innovadoras que buscan garantizar entornos de aprendizaje flexibles y accesibles para las alumnas y alumnos, sin

importar sus condiciones o capacidades.

Por su parte, el titular del IEBEM, acompañado por Julio César Barberi Serrano, encargado de despacho de la Dirección de Educadores Primarios, enfatizó la importancia de proporcionar herramientas efectivas a docentes, directivos y supervisores. Además, destacó la relevancia del DUA como un enfoque que permite adaptar la enseñanza a las necesidades de cada estudiante, fomentando la participación activa y la autonomía en el

aprendizaje.

Adicionalmente, Vique Salazar hizo un llamado a las y los docentes a aplicar estas metodologías en sus escuelas, asegurando mejores oportunidades educativas para todas y todos.

En este ejercicio también se reconoció el esfuerzo de las ocho escuelas públicas y cuatro federales participantes, que han mostrado un gran compromiso con la inclusión y la mejora continua en sus prácticas pedagógicas, así como el trabajo colaborativo entre do-

centes, supervisores y especialistas para transformar la educación en el estado.

Por último, Leandro Vique Salazar reafirmó que el IEBEM continúa promoviendo un modelo educativo basado en la equidad y accesibilidad, consolidando el espíritu de trabajo en territorio y humanista impulsado por el Gobierno de “La tierra que nos une”, encabezado por Margarita González Saravia, en favor de todos los sectores, especialmente el educativo.



**CON EL OBJETIVO** de reforzar la inclusión y equidad en el sistema educativo, el director general del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Leandro Vique Salazar, dio a conocer que se llevó a cabo una capacitación en Diseño de Aprendizaje Universal (DUA) a profesionales educativos de nivel primaria.



# Nutrida asistencia en INEGI a audiencia a cargo de ISSSTE

**DE LA REDACCIÓN**

La Unidad de Atención al Derechohabiente y Comunicación Social de la Oficina de Representación Estatal del ISSSTE, en colaboración con la Coordinación Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), organizó la primer Audiencia Pública de 2025.

instalaciones de la Coordinación Estatal del INEGI, se atendieron y resolvieron inquietudes, dudas y solicitudes de la población derechohabiente de la dependencia visitada, resaltando la importancia de estas audiencias como un mecanismo de comunicación transparente y eficiente.

A la audiencia pública asistió el Coordinador Estatal del INEGI



Este encuentro, que forma parte de la estrategia de acercamiento y atención directa a la derechohabiente que promueve el Director General, Martí Batres Guadarrama, permitió a los 106 asistentes interactuar de manera personal con los servidores públicos de la Oficina de Representación Estatal del ISSSTE.

Durante el evento, realizado en las

en Morelos, Ricardo Torres Carreto, quien destacó la importancia de fomentar la participación ciudadana en estos espacios de atención.

Por parte del ISSSTE, asistieron: Mtra. Cindy Yosahandy Martínez Sotelo, Subdelegada de Prestaciones; Dra. Jazmín Robalo Morales, Jefa de Atención Médica, en Representación del Subdele-



gado Médico; Arturo Serrano Rodríguez, Jefe de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Comunicación Social; Lic. Lenin Barboza Díaz, Jefe de la Unidad Jurídica, Dr. Gerardo Enrique

Carvajal Domínguez, Director de la Clínica de Cuernavaca; Lic. Adriana Salgado Rivera, Coordinadora en Materia de Vivienda; Rocío Prado Ortiz, Responsable de PENSIONISSSTE; Ana Ro-

cío García Díaz, Coordinadora de Atención al Derechohabiente del Hospital Regional "Centenario de la Revolución Mexicana"; entre otras y otros jefes de departamento.



**LA UNIDAD DE** Atención al Derechohabiente y Comunicación Social de la Oficina de Representación Estatal del ISSSTE, en colaboración con la Coordinación Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), organizó la primer Audiencia Pública de 2025.



**SUSCRÍBETE**

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

**elregional**





# Primera astronauta mexicana dará una plática en Cuernavaca

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno del Estado de Morelos, que encabeza Margarita González Saravia, reconoce la contribución de las mujeres en la ciencia y la tecnología e invita al conversatorio con Katya Echazarreta, la primera ingeniera mexicana en viajar al espacio, como parte del evento "Soy mujer y hago ciencia".

La cita es el viernes 21 de febrero a partir de las 10:00 horas en la Plaza de Armas de Cuernavaca, donde también se llevarán a cabo conferencias, exposiciones y un tráiler de la ciencia. Además, habrá más de 240 talleres científicos impartidos por mujeres, con actividades prácticas y demostraciones experimentales diseñadas para fomentar el interés en la ciencia y la tecnología entre las nuevas generaciones. Al respecto, José Víctor Sánchez

Trujillo, secretario de Desarrollo Económico y del Trabajo, subrayó la importancia de acercar esta área del conocimiento a la sociedad, promoviendo vocaciones en la materia, para impulsar el desarrollo y participación de talento en Morelos.

Por su parte, Jaime Arau Roffiel, director del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM), reconoció la labor de las mujeres científicas, cuyo esfuerzo ha abierto camino para las futuras generaciones, demostrando que la ciencia es un espacio de igualdad sustantiva.

Con este evento, el Gobierno de Morelos reafirma su compromiso con la educación y el impulso de la ciencia y la tecnología como herramientas para el desarrollo, fortaleciendo los valores de inclusión e innovación en "La tierra que nos une".



## Ya cuenta Ciencias Agropecuarias los primeros 46 años de existencia

DE LA REDACCIÓN

La Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) realizó una ceremonia por el 46 aniversario de su creación en la que también llevó a cabo conferencias y prácticas de dron en el Campo Experimental del Campus Norte.

Gerardo Gama Hernández, secretario de Extensión Universitaria, en representación de la rectora Viridiana Aydeé León Hernández, recordó que esta facultad nació en una ayudantía municipal en la colonia Leopoldo Heredia del municipio de Villa de Ayala, donde apenas había un salón para albergar a muy pocos jóvenes que llegaron a estudiar la Ingeniería en Desarrollo Rural.

Actualmente, dijo Gama Hernández, cuentan con aulas, laboratorios y talleres para la comunidad docente y estudiantil, "quienes tienen la enorme responsabilidad de seguir trabajando para alimentar a la población y ser la respuesta universitaria al campo".

En su mensaje, Jesús Eduardo Licea Resendiz, director de la FCA, afirmó que en este aniversario se reafirma su compromiso con la formación de profesionales capaces de enfrentar los retos agroalimentarios, integrando el conocimiento tradicional con las tecnologías emergentes para el desarrollo del sector rural.

"Más de cuatro décadas de historia han permitido consolidarnos como una institución académica y científica de referencia en el sector agropecuario, formando profesionales con una sólida preparación técnica, científica y un profundo compromiso con el desarrollo rural. Celebramos no sólo el tiempo

transcurrido, sino el arduo trabajo, la dedicación y la evolución de nuestra facultad, que ha sabido adaptarse a los desafíos del sector agropecuario con innovación y visión de futuro", afirmó Licea Resendiz.

Durante la ceremonia de aniversario, realizada en el auditorio del Centro de Investigaciones Químicas (CIQ) este 17 de febrero, la FCA firmó una carta de intención para la realización de actividades encaminadas a la superación académica y un convenio general y específico con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Morelos.

Anselmo Ramírez García, presidente del Comité Estatal, manifestó la importancia de establecer vínculos con la UAEM para contar con el respaldo de profesionales comprometidos desde la aca-

demia y la investigación; además, felicitó a la comunidad de estudiantes porque pese a todas las adversidades del campo, le apuestan y se arriesgan a continuar con el desarrollo de la agronomía.

Estuvo presente Margarita Galeana Torres, secretaria de Desarrollo Agropecuario, quien reconoció a las y los estudiantes que siempre van a la vanguardia gracias a la Facultad de Ciencias Agropecuarias que los forma y a los docentes que les ofrecen herramientas para amar el campo.

Además, se realizaron conferencias por el aniversario, así como un recorrido por las instalaciones y exposición de carteles temáticos, así como una demostración de la práctica de uso de dron en la agroindustria, en el Campo Experimental de la FCA.



**EL GOBIERNO DEL** Estado de Morelos, que encabeza Margarita González Saravia, reconoce la contribución de las mujeres en la ciencia y la tecnología e invita al conversatorio con Katya Echazarreta.



**LA FACULTAD DE** Ciencias Agropecuarias (FCA) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) realizó una ceremonia por el 46 aniversario de su creación.



# Fue inaugurada Sala de Lactancia en la FCQeI



**PARA GENERAR CONDICIONES** dignas y seguras en los procesos de maternidad de las mujeres universitarias, quedó inaugurada una Sala de Lactancia en la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería (FCQeI) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

## DE LA REDACCIÓN

Para generar condiciones dignas y seguras en los procesos de maternidad de las mujeres universitarias, quedó inaugurada una Sala de Lactancia en la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería (FCQeI) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

Angélica Galindo Flores, encargada de despacho de la FCQeI y María del Carmen Torres Salazar, directora general de Planeación y Desarrollo Institucional, inauguraron este espacio con el que además, se cumple con la Norma 025 de Igualdad Laboral y No Discriminación.

Dicho espacio podrá ser utilizado por madres docentes, administrativas y estudiantes, que requieran amamantar o extraer su leche y almacenarla adecuadamente de forma privada, íntima y segura.

Durante el mensaje inaugural, Angélica Galindo destacó que "esta sala de lactancia es parte de la política de igualdad laboral que permite contar con un espacio digno para las madres universitarias trabajadoras docentes, personal administrativo y de confianza, además de ampliarse a las estudiantes que son madres".

Galindo Flores expresó que "en un espacio educativo, se vuelve necesario crear condiciones de igualdad laboral, con perspecti-

va de género, en atención a las madres universitarias, además de formar parte de la educación de las y los futuros ingenieros".

Esta sala de lactancia cuenta con un reglamento, un refrigerador para la leche, un cambiador, un lavabo para lavar biberones y recipientes, un sillón cómodo, así como un reloj y un pizarrón para llevar los registros, la agenda y la bitácora de sus procesos.

Finalmente, María del Carmen Torres celebró que esta sala sea un logro, "para cerrar brechas en cuanto a crear condiciones de igualdad de género, con espacios dignos para la labor de ser madres y universitarias a la vez", expresó.

## Comunidades indígenas tienen espacio abierto en radio UAEM

### DE LA REDACCIÓN

"Yo soy Morelos", Nehua nin Morelos, en idioma Náhuatl, es el nuevo segmento que se transmitirá en el programa en Radio UAEM, denominado UAEM Contigo, con el objetivo de dar voz a las comunidades y pueblos indígenas, informó Juan Manuel Ortega Maldonado, profesor investigador de tiempo completo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

Ortega Maldonado comentó que este espacio radial pretende ser un puente de comunicación entre las comunidades indígenas y la sociedad en general, dar voz a los líderes comunitarios, y ser un mecanismo entre la Universidad y las comunidades indígenas.

"Hay mucha información que generan las comunidades por lo que era necesario contar con un espacio de difusión, como lo es la radio universitaria, que permite hoy una vinculación con los pueblos indígenas de Morelos", dijo.

El académico también es asesor jurídico de la comunidad de Alpuyecá que busca el reconocimiento constitucional como municipio indígena, "hay un interés genuino de compartir los saberes de los pueblos indígenas con toda la sociedad, pero también de preservarlos, su cultura, sus tradiciones y su cosmovisión".

Paloma Estrada Muñoz, integrante del Concejo para crear el municipio indígena de Alpuyecá, celebró la apertura de la UAEM, "que nos ha reconocido como sujetos de derecho, a través de convenios de colaboración para la realiza-

ción de talleres para la creación de nuestros Estatutos como ley suprema, para la conformación del municipio indígena de Alpuyecá". Agregó que en este programa de Radio UAEM buscan plantear su visión del mundo y contar quiénes son, "porque mucho tiempo estuvimos invisibilizados y parecía que en Morelos no había indígenas, por eso nuestro primer paso es darnos a conocer. Está bien que ya somos reconocidos en la ley,

pero ahora necesitamos a los medios para salir adelante por nuestra propia cuenta y parte de ello es el acceso a la educación", dijo la líder indígena, Paloma Estrada. El segmento sobre derecho indígena, se estrenó este lunes 17 de febrero y se transmite a las 11:00 horas, por las frecuencias de Radio UAEM: 106.1 FM en Cuernavaca y Jojutla, así como 89.7 FM en Cuautla y vía internet desde: <https://radio.uaem.mx>



**ORTEGA MALDONADO COMENTÓ** que este espacio radial pretende ser un puente de comunicación entre las comunidades indígenas y la sociedad en general, dar voz a los líderes comunitarios.



# Tendrá Jojutla campaña en contra de la discriminación

## DE LA REDACCIÓN

El municipio de Jojutla que preside Alan Martínez García, a través de la dirección de Atención a la Diversidad Sexual y Grupos Vulnerables, a cargo de Luis Daniel Carlos Barreda, a través de rueda de prensa dio a conocer la campaña de sensibilización social “Rostros de la Discriminación”.

Esta acción tiene el objetivo de visibilizar y generar conciencia

social, de todos los grupos vulnerables a través de las escuelas, comunidades y población en general, sobre la condición de vida y desafíos que tiene cada una de las personas de estos grupos vulnerables, mostrando historias y retratos que generen un impacto social y empaticen para fortalecer los lazos sociales e históricos por estos grupos.

El evento “Rostros de la discriminación” se llevará a cabo el día

miércoles 26 de febrero de 10:00 a 12:00 horas en el auditorio de la perseverancia, en donde se presentará un video de cada uno de los grupos vulnerables que conforma la dirección de atención a la Diversidad Sexual y Grupos Vulnerables, como son personas indí-

genas, personal de la comunidad LGBT, personas discapacitadas, adultos mayores, personas con condición de salud mental diferente y pobreza extrema. Difundiendo un mensaje de esperanza y empatía para toda la población que pasa un momento

difícil.

En rueda de prensa se contó con la presencia de la regidora Pamela Heredia Del Orbe, el regidor Aurelio Rebollar Alarcón, Erasto Salvador Mendoza, Yahem Manuel Fernandez Rivera y Adriana Ortiz castrejon.



**JOJUTLA**  
MUNICIPIO GOBIERNO DE PROGRESO 1924-2024

**CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN**

**ROSTROS DE LA DISCRIMINACIÓN**

**MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2025**  
10:00- 12:00 HRS  
AUDITORIO DE LA PERSEVERANCIA

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD SEXUAL Y GRUPOS VULNERABLES

WWW.JOJUTLA.GOB.MX | H. AYUNTAMIENTO DE JOJUTLA



**EL MUNICIPIO DE** Jojutla que preside Alan Martínez García, a través de la dirección de Atención a la Diversidad Sexual y Grupos Vulnerables, a cargo de Luis Daniel Carlos Barreda, a través de rueda de prensa dio a conocer la campaña de sensibilización social “Rostros de la Discriminación”.

## EDICTO

En cumplimiento al auto de once de diciembre de dos mil veinticuatro y; veintidós y veinticuatro de enero de dos mil veinticinco, dictado en el expediente número 1110/2024 radicado en la Segunda Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial, se encuentra radicado un PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO SOBRE INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO promovido por MA. FÉLIX FUENTES GUEVARA, en su carácter de albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de LIDIA GUEVARA VILLANUEVA también conocida como CIRA GUEVARA VILLANUEVA Y/O CIRA GUEVARA, haciendo del conocimiento que se señalaron a las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la INFORMACIÓN TESTIMONIAL, respecto del inmueble identificado como “CALLE PROLONGACIÓN DE AVENIDA NO REELECCIÓN, SIN NÚMERO, EMILIANO ZAPATA, MORELOS”, también identificado como CALLEJÓN DE LOS GONZÁLEZ SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, EMILIANO ZAPATA, MORELOS”, registrado bajo el número de cuenta catastral 122-00-040-021.

Para su publicación en edictos que se publicaran por una sola ocasión en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, en un periódico de mayor circulación, en los Tableros de este H. Juzgado y en la Dirección de Recaudación de su localidad.

JIUTEPEC, MOR; A 17 DE FEBRERO DE 2025.  
A T E N T A M E N T E.

LIC. ALDO MANCIO HONORATO.  
SEGUNDO SECRETARIO DE DE ACUERDOS.  
Vo. Bo.

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA  
JUEZA MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA  
INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE  
MORELOS.

## EDICTO

En cumplimiento al auto de once de diciembre de dos mil veinticuatro y; veintidós y veinticuatro de enero de dos mil veinticinco, dictado en el expediente número 1110/2024 radicado en la Segunda Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial, se encuentra radicado un PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO SOBRE INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO promovido por MA. FÉLIX FUENTES GUEVARA, en su carácter de albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de LIDIA GUEVARA VILLANUEVA también conocida como CIRA GUEVARA VILLANUEVA Y/O CIRA GUEVARA, haciendo del conocimiento que se señalaron a las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la INFORMACIÓN TESTIMONIAL, respecto del inmueble identificado como “NO REELECCIÓN NÚMERO 103, EMILIANO ZAPATA, MORELOS”, actualmente identificado como el inmueble ubicado en AVENIDA NO REELECCIÓN NÚMERO 273, COLONIA CENTRO, EMILIANO ZAPATA, MORELOS, registrado bajo el número de cuneta catastral 1200-00-040-018.

Para su publicación en edictos que se publicaran por una sola ocasión en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, en un periódico de mayor circulación, en los Tableros de este H. Juzgado y en la Dirección de Recaudación de su localidad.

JIUTEPEC, MOR; A 17 DE FEBRERO DE 2025.  
A T E N T A M E N T E.

LIC. ALDO MANCIO HONORATO.  
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.  
Vo. Bo.

M. EN D. SANDRA GÁETA MIRANDA  
JUEZA MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA  
INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE  
MORELOS.



**AVISO NOTARIAL**

Licenciada PATRICIA MARISCAL VEGA, Notario Público Número Cinco la Primera Demarcación Notarial en el Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 94,876 de fecha trece de febrero del año dos mil veinticinco, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora ESPERANZA PLANCARTE VILLALOBOS, a solicitud de la señora MARIA ELIZABETH LOPEZ PLANCARTE, también conocida con el nombre de ELIZABET LOPEZ PLANCARTE, tratándose de la misma persona, quien acepta LA HERENCIA instituida en su favor y en consecuencia se constituye formalmente como la ÚNICA y UNIVERSAL HEREDERA.

En el mismo instrumento, la señora MARIA ELIZABETH LOPEZ PLANCARTE, también conocida con el nombre de ELIZABET LOPEZ PLANCARTE, tratándose de la misma persona, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protestando su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los Bienes que constituye el Haber Hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Cuernavaca, Mor., a 17 de Febrero del 2025.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA  
MAVP-470830-7V7

Para su publicación 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado de Morelos "Tierra y Libertad" y en el Periódico "El Regional del Sur" editado en esta capital.

**EDICTO**

Exp. Num.: 37/2025-3

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Tercera Secretaría el expediente número 37/2025-3, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ÁNGEL ALATRISTE GARDUÑO también conocido como ÁNGEL ALATRISTE Y DOLORES DÍAZ GONZÁLEZ, quienes fallecieron, el dieciséis de junio de dos mil once y veintidós de febrero de dos mil once, siendo su último domicilio el ubicado en Avenida Instituto Técnico Industrial y Comercial, número 202, colonia centro, Municipio de Jojutla, Morelos.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las ONCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en un diario de mayor Circulación en el Estado y Boletín Judicial que se editan en el H. Tribunal de Justicia en el Estado de Morelos.

A T E N T A M E N T E  
ZACATEPEC, MOR, A 05 DE FEBRERO DE 2025.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LIC. MARÍA DEL ROSARIO ÁLVAREZ ACEVEDO.

Vo. Bo.  
ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS, MEDIANTE OFICIO LJGO/JUNTA ADMON/0737/2025.

LIC. LADY LAURA DÍAZ SÁNCHEZ.

**EDICTO**

En este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría bajo el número de expediente 32/2025-3 se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MIRIAM IBARRA GILES, también conocida como MIRYÁM IBARRA GILES Y/O MIRYAM IBARRA DE EMILIANO, quien falleció a las cero horas, del día veintiséis de febrero de mil novecientos noventa y tres, y su último domicilio fue el ubicado en Calle Monte Alban, Número 1, De la Manzana Veinte, del Fraccionamiento Monte Alban, Colonia Las Palmas, Cuernavaca, Morelos, denunciada por JOSE EMILIANO ANTUNEZ, JONATHAN IRVING Y MIRYAM KARINA ambos de apellidos EMILIANO IBARRA. Asimismo se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley.

NOTA: para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado, y en el boletín judicial.

Cuernavaca Morelos, a 19 de febrero del año 2025.  
TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO

FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.  
LIC. DULCE MICHELL RODRÍGUEZ FLORES

Vo. Bo.  
JUEZA OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.  
DOCTORA MARÍA TERESA GARCÍA DÍAZ.

**EDICTO**

CLEMENTE TERRONES PIOQUINTO.  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado al expediente número 420/2024, relativo al juicio ORDINARIA CIVIL SOBRE PRESCRIPCIÓN POSITIVA promovido por ANTONIO HURTADO ALBA, contra CLEMENTE TERRONES PIOQUINTO, y toda vez que por auto de fecha nueve de enero del dos mil veinticinco, se ordenó emplazar al demandado CLEMENTE TERRONES PIOQUINTO, por medio de edictos a efecto de que se presente ante este Juzgado dentro de un término de TREINTA DÍAS HÁBILES, a partir de la última publicación, a contestar la demanda entablada en su contra, quedando las copias simples de traslado a su disposición en esta Tercer Secretaria.

Por otro lado, se le requiere a efecto de que al contestar la demanda entablada en su contra señale domicilio de su parte para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por medio de Boletín que se edita en esta Ciudad.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.  
LCVR/MUGC.

Cuernavaca, Morelos, a 11 de Febrero del 2025.

Jueza Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.

LIC. IXEL ORTIZ FIGUEROA.  
La Tercera Secretaria de Acuerdos.

LIC. LOURDES CAROLINA VEGA REZA.

**EDICTO**

LA SUCESIÓN A BIENES DE MICAELA ROMAN GASPAR  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 248/2024-2, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por GILDARDO BUSTAMANTE ROMÁN, contra LA SUCESIÓN A BIENES DE MICAELA ROMAN GASPAR; RADICADO EN LA SEGUNDA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN VIRTUD DE NO SER POSIBLE LA LOCALIZACIÓN DE LA SUCESIÓN A BIENES DE MICAELA ROMAN GASPAR PARTE DEMANDADA, CON FUNDAMENTO EN LOS DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 134 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, SE ORDENA EMPLAZAR Y CORRER TRASLADO POR MEDIO DE EDICTOS, A QUIENES SE LE CONCEDE UN PLAZO DE TREINTA DÍAS PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA, PLAZO QUE EMPEZARÁ A CONTAR A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN; CON EL APERCIBIMIENTO PARA DICHA DEMANDADA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, SE LE TENDRÁ POR PRESUNTAMENTE CONFESADOS LOS HECHOS DE LA DEMANDA QUE SE DEJE DE CONTESTAR Y SE SEGUIRÁ EL JUICIO EN SU REBELDÍA, ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA; DE IGUAL FORMA, SE LE REQUIERE PARA QUE DESIGNE ABOGADO PATRONO, QUE LO REPRESENTE EN JUICIO, ASIMISMO PARA QUE, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO CONTRARIO, LAS SUBSECENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DEL BOLETÍN JUDICIAL QUE EDITA ÉSTE H. TRIBUNAL.-

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS HÁBILES EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN ESTE H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN QUE SE EDITA EN EL ESTADO.- CUERNAVACA, MORELOS; A TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

LIC. LUIS ANTONIO GARCÍA RAMÍREZ  
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS  
V.o. B.o

M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES  
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

**EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS  
P R E S E N T E

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jiutepec, Morelos, signado por CHRISTIAN RAFAEL GOMEZ HERNANDEZ Y CLEOTILDE HERNANDEZ CARDOSO, en su carácter de denunciante de, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de RAFAEL GOMEZ PALESTINO, quien falleciera a las catorce horas del día catorce de agosto de dos mil diecinueve, siendo su ultimo domicilio en CALLE HORTENSIA ETAPA 3, EDIFICIO 2, DEPARTAMENTO 302, UNIDAD HABITACIONAL LA CAMPESTRE, JIUTEPEC, MORELOS: convocándose a JUNTA DE HEREDEROS, misma que se llevara a cabo a las DIEZ HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO, en la Primera Secretaria de Acuerdos, bajo el expediente 276/2024 Primera Secretaria.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ días, en el periódico de mayor circulación, así como también en el "Boletín Judicial" que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

LICENCIADA YOLOXOCHITL GARCÍA PERALTA.  
Jueza Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos

LIC. SURY JESÚS ALEJANDRO ÁVILA LÓPEZ.  
Primer Secretario de Acuerdos  
Jiutepec, Morelos a veintitrés de enero de dos mil veinticinco



# Presunta peligrosa secuestradora quedó detenida afuera del penal federal femenino

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la Fiscalía Regional Sur Poniente, dieron cumplimiento a la orden de aprehensión por colaboración en contra de una mujer presuntamente implicada en un caso de secuestro, ocurrido en el año 2014, en la Ciudad de México.

La aprehensión de Evelyn Mariela "N" y/o Avelin Mariela "N", alias "La Niña de Oro", de 42 años de edad, originaria de la Ciudad de México, se registró al momento de su salida como visitante al Centro Federal de Readaptación Social número 16 "CPS FEMENIL MORELOS" (Cefereso 16), en la comunidad de Michapa, municipio de Coatlán del Río.

De acuerdo con la información compartida por la Fiscalía Ge-

neral de Justicia de la Ciudad de México, la fecha en la que ocurrieron los hechos, la persona víctima llegaba a su taller mecánico, lugar donde fue privado de la libertad por sujetos armados y llevado en su propio automóvil, marca Volkswagen, tipo Gol, color blanco, a un inmueble en el municipio mexiquense de Chalco.

El día que se realizó el pago de rescate, Evelyn Mariela "N" y/o Avelin Mariela "N" fue identificada por testigos como la persona que conducía el automotor cuyo copiloto fue el encargado de recoger el dinero donde previamente los secuestradores ordenaron colocarlo.

Cumplimentada la orden de aprehensión por el delito de secuestro agravado diverso, la AIC entregó a la presunta responsable a elementos de la Policía de Investigación de la Fiscalía capitalina, para su debido traslado.

## A balazos mató a su víctima; va un cuarto de siglo a prisión

DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público adscrito a la Fiscalía Regional Oriente obtuvo de la Justicia Oral, una sentencia de 25 años de prisión en contra de Óscar "N", al quedar demostrada su responsabilidad en el delito de homicidio calificado cometido en el municipio de Cuautla, sentencia que incluye el pago por la reparación del daño.

Se estableció que la tarde del 26 de junio del año 2021, la persona víctima se encontraba al interior de un establecimiento ubicado en la colonia Peña Flores en Cuautla, lugar al que ingresó el hoy sentenciado quien comenzó a agredir verbalmente al afectado, al tiempo de sacar de entre sus ropas un arma de fuego accionándola en su contra para privarlo de la vida.

La Fiscalía Oriente realizó las investigaciones que permitieron establecer la identidad del agresor, en contra de quien se obtuvo una orden de aprehensión, cumplimentada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), quienes realizaron la detención de Óscar "N".

Al desarrollarse las diversas etapas procesales, el Ministerio Público demostró mediante periciales contundentes la plena responsabilidad de Óscar "N" en el delito de homicidio calificado, las cuales, al ser valoradas durante la audiencia de Juicio Oral, se emitió una sentencia condenatoria en su contra. El Tribunal de Enjuiciamiento impuso en contra del indiciado una sanción de 25 años de prisión, al pago por el daño moral y material, así como multa respectiva.

Óscar "N"



Evelyn Mariela "N"



## Enfrentará al juez acusado de intentar violar a menor

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada en Delitos Sexuales, adscrita a la Fiscalía Regional Oriente, aportó los datos de prueba suficientes que permitieron la vinculación a proceso en contra de José Luis "N", al acreditarse su presunta responsabilidad en el delito de violación equiparada agravada en grado de tentativa, cometido en contra de una menor de edad.

En relación a los hechos, el pasado 09 de febrero la menor de un año y 08 meses de edad se encontraba jugando al exterior de su domicilio ubicado en la colonia Ignacio Zaragoza del municipio de Yauteppec, y al perderla de vista, sus padres comenzaron a buscarla, momento en que escucharon su llanto al interior de la casa de uno de los vecinos.

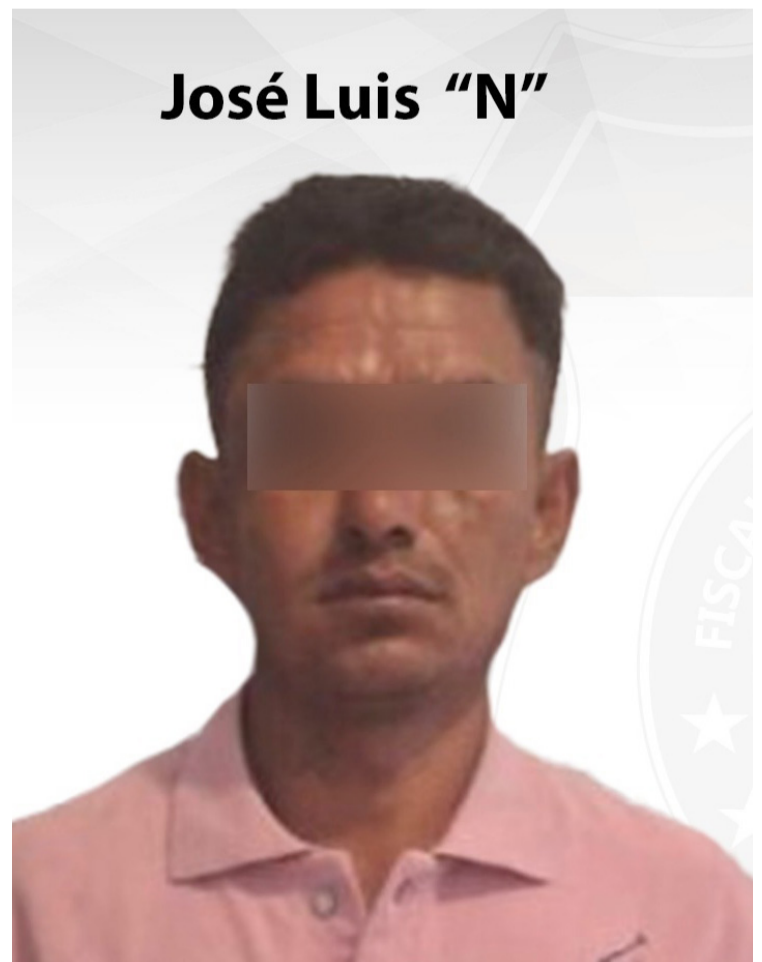
Los padres tocaron a la puerta, sin embargo, el hoy imputado se negó a abrir lo que obligó al padre de la menor a ingresar por la fuerza al lugar, observando que el hombre se encontraba desnudo y la menor en una de las habitaciones.

Al pedir ayuda a través del número de emergencias, elementos policiales acudieron al lugar en donde realizaron la detención de José Luis "N" alias "Bosky", de 36 años de edad, quien fue puesto a disposición de la Fiscalía Oriente. Al promoverse el ejercicio de la

acción penal, la autoridad Judicial valoró los datos vertidos por el Ministerio Público, y en audiencia de continuación de proceso, el Juez de Control encontró elementos suficientes para dictar un auto de vinculación a proceso en

contra de José Luis "N" por el delito de violación equiparada agravada en grado de tentativa, imponiéndose la prisión preventiva oficiosa como medida cautelar, y se concedió el plazo de tres meses para concluir las investigaciones.

José Luis "N"







LIC • PATRICIA • MARISCAL • VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA**

**A SU PATRIMONIO**

**ADJUDICACIÓN**

**ASOCIACIONES CIVILES**

**CESIÓN DE DERECHOS  
E HIPOTECAS**

**COFINANCIAMIENTO**

**COMPRAVENTA**

**CONSTITUCIÓN  
DE SOCIEDADES CIVILES**

**COTEJO DE DOCUMENTOS**

**DONACIÓN**

**FE DE HECHOS**

**FIDEICOMISO**

**MANDATO**

**RADICACIÓN DE SUCESIONES**

**RATIFICACIÓN DE FIRMA  
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD  
EN CONDOMINIO**

**SOCIEDADES MERCANTILES**

**TESTAMENTO**

**INFORMAVIT**

**FOVISSTE**



TELÉFONO:

**777 228 22 49**

contacto@notariacinco.mx

Avenida Plan de Ayala número  
830, Colonia Jacarandas,  
Locales 27, 28, 29  
y 30, Plaza Ikonos, Código  
Postal 62420, Cuernavaca,  
Morelos.

# A 3 los buscaban en entidades diferentes; aprehendidos aquí

DE LA REDACCIÓN

La colaboración interinstitucional que mantiene la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos con sus símiles en la República Mexicana, permitió la ubicación de tres individuos presuntamente implicados en distintos hechos delictivos en entidades como la Ciudad de México, Veracruz y el Estado de México.

En las últimas horas, Agentes de Investigación Criminal (AIC) adscritos a las fiscalías regionales Oriente y Sur Poniente del estado, lograron ubicar a tres hombres requeridos en dichos estados por la probable comisión de un hecho delictivo.

En el municipio de Jojutla, los elementos de la AIC aprehendieron a Luis Antonio "N", de

21 años de edad, de ocupación albañil, con domicilio actual en la colonia Narvarte de la municipalidad de Coatetelco, requerido por la autoridad judicial del Estado de México por el delito de ataque peligroso, en agravio de un masculino.

En el municipio de Cuautla, sobre la Avenida Constituyentes de la colonia Centro, los detectives de la AIC aseguraron a José Luis "N", de 29 años de edad, originario de Veracruz y vecindado en el municipio de Yecapixtla, quien era buscado en aquel estado por la probable comisión de los delitos de motín y daños dolosos, en perjuicio de La Seguridad Pública del Estado y de una tienda departamental.

En el mismo municipio de Cuautla, los agentes aprehen-

res aseguraron a Jesse Javier "N", de 22 años de edad, ayudante de mecánico, con domicilio en la delegación Milpa Alta, de la Ciudad de México, solicitado por la Fiscalía capitalina por la probable comisión de delitos contra la salud. Ejecutados los mandatos judicia-

les, estos tres jóvenes fueron entregados a los agentes de investigación de cada una de las Fiscalías que los requirieron, para ser trasladados y puestos a disposición de los órganos jurisdiccionales donde enfrentan sus respectivos procesos penales.

## Cae con un arma y drogas prohibidas

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Oriente obtuvo de la Autoridad Judicial un auto de vinculación a proceso en contra de un masculino de 30 años de edad, por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo por la posesión de cannabis en su variante de suministro, y por la portación de arma de fuego de uso exclusivo del ejército, armada y fuerza aérea.

Fue el 06 de febrero de la presente anualidad cuando el hoy imputado salió de un domicilio ubicado en la colonia Gabriel Tepepa, en el municipio de Cuautla portando en la mano un arma de fuego. Elementos de la Policía Municipal que realizaban recorridos por el lugar observaron al masculino quien corrió y abordó un vehículo marca Audi para darse a la fuga.

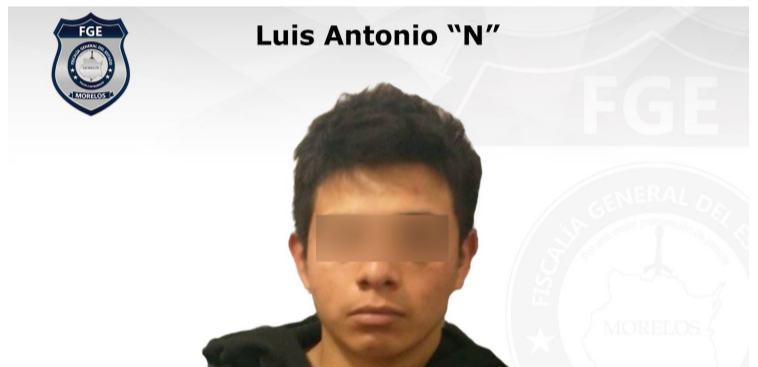
Los uniformados lo interceptaron y realizaron la detención de Jesús Humberto "N" de 30 años de edad, a quien le fue asegurada un arma de fuego tipo pistola abaste-

cida con un cargador con cuatro cartuchos útiles, y al realizar una inspección al vehículo fueron localizados dos teléfonos celulares y 11 bolsitas transparentes que en su interior contenían vegetal verde.

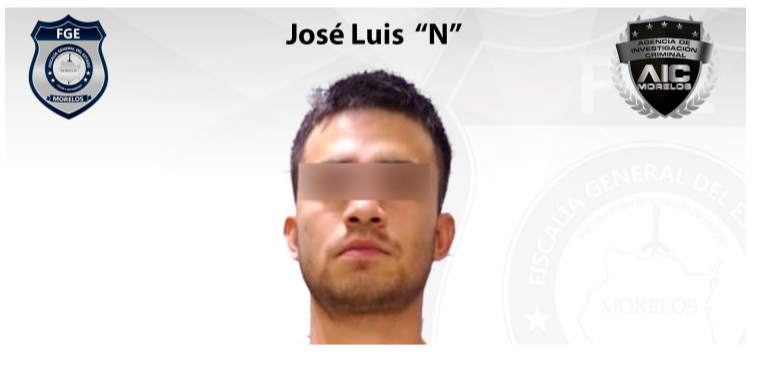
El detenido y los indicios fueron puestos a disposición de la Fiscalía Oriente integrándose la carpeta de investigación, celebrándose a la postre la primera etapa procesal en la que el Ministerio Público formuló imputación en contra Jesús Humberto "N" por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo por la posesión de cannabis en su variante de suministro, así como la portación de arma de fuego de uso exclusivo del ejército amada y fuerza aérea. Durante la continuación de la audiencia inicial, la representante social acreditó la posible responsabilidad del masculino en los hechos citados, dictándose en su contra la vinculación y enfrentará su proceso en prisión preventiva, y fue concedido el plazo de dos meses para el cierre de investigación complementaria.



Jesse Javier "N"



Luis Antonio "N"



José Luis "N"

## Lo persiguen y le hallan una pistola y marihuana

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada de Delitos Contra la Salud, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, ejerció acción penal en contra de un joven asegurado en el municipio de Jojutla al ser encontrado en posesión de un arma de fuego y marihuana en dosis.

En la audiencia de control, la agente del Ministerio Público (MP) de la fiscalía de Delitos Contra la Salud obtuvo de legal la detención de Kevin Christian "N", de 22 años de edad, vecino de la colonia Pueblo Viejo, de la comunidad de Xicatlacotla, perteneciente a Tlaquiltenango.

Kevin Christian "N" quedó a disposición de la fiscalía de combate al narcomenudeo por parte de elementos de la Policía Morelos, quienes lo detuvieron luego de una persecución sobre el corredor Jojutla-El Higuerrón.

Los oficiales indicaron que al circular sobre la carretera Jojutla-Higuerrón, a la altura de las letras de

la colonia "Alta Vista", observaron a un motociclista con un arma de fuego fajada por la espalda, en la cintura.

Los uniformados solicitaron al conductor de la motocicleta marca Yamaha, color blanco con rojo, con permiso de circulación del estado de Guerrero, detener su marcha, sin embargo, el conductor se dio a la fuga, iniciándose una persecución que continuó por las colonias Pedro Amaro, Independencia, y Ricardo Soto, hasta llegar al Higuerrón, donde en la calle Ricardo Soto los policías le cerraron el paso a Kevin Christian "N". En la inspección de seguridad, le decomisaron el arma de fuego tipo pistola, calibre 9 milímetros, abastecida con 10 cartuchos; tres dosis de marihuana, con un peso de casi 36 gramos, y el vehículo Yamaha.

En la audiencia, el juez de la causa ordenó para el imputado la medida cautelar de prisión preventiva y otorgó plazo de un mes para el cierre de las indagatorias.



Jesús Humberto "N"

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.